



**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags., siendo las diez horas con seis minutos del día 17 de octubre, declaro formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Solemne de Cabildo del año 2023 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el Orden del Día, que se les dio a conocer.

**ORDEN DEL DIA**

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Ceremonia de Honores a la Bandera.
- V. En cumplimiento del Artículo 81, Fracción XX del Código Municipal de San Francisco de los Romo, se hace entrega formal del Segundo Informe de Actividades y del Estado que guarda la Administración Pública Municipal.
- VI. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Beatriz Montoya Hernández	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se ha dado a conocer, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*